RESOLUCIÓN Nº 1901/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERÉNDUM PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CÓDIGO Nº 48"

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2012

VISTO: La Ley Nº 136/1993 de Universidades y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 21909/2003, reglamentaria de la Ley 2051/2003;

El Decreto Nº 5174/2005, "Por la cual se modifican los artículos del Decreto Nº 21909/2003";

Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

La Ley Nº 3439/2007 por la cual se establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 4581/2011 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2012";

El Decreto N° 8334/2012 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 4581/2011, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2012";

La Resolución Nº 154/2012, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de carácter del año 2012, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción2;

La Resolución del Decano Nº 56/2012, por la que se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados Programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias para el Ejercicio Fiscal 2012;

La Resolución Nº 1496/2012, por la cual se aprueba la Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones del año 2012, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución Nº 674-00-2012 "Por la cual se llama a LCO Nº 11/2012, para la ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERÉNDUM PARA LA INSTITUCIÓN, CÓDIGO Nº 48;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1687/2012 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de las Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación Nº 54/2012 del 04 de diciembre de 2012, por la cual se recomienda la adjudicación del llamado para la ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERÉNDUM PARA LA INSTITUCIÓN, CÓDIGO Nº 48, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2012 y cuya provisión se realizará por Contrato a las firmas: INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto, PIRO´Y S.A., SDA PARAGUAY S.A., SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. y DATA LAB S.A. y declarar desiertos algunos ítems;

ES COPIA FIEL

Prof. Ing. Agr. Jimena Rodríguez Cortesi
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
VITAM IMPENDERE VERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
DECANATO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

R E S U E L V E :

Art. 1º. **APROBAR** el Informe de Nº 54/2012 del 04 de diciembre de 2012, por la cual se recomienda la adjudicación del llamado para la **ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERÉNDUM PARA LA INSTITUCIÓN, CÓDIGO Nº 48**, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2012 y cuya provisión se realizará por Contrato, para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, el cual forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º. **ADJUDICAR** el llamado para la **ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERÉNDUM PARA LA INSTITUCIÓN, CÓDIGO Nº 48**, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2012 y cuya provisión se realizará por Contrato, a las firmas que han cumplido con las especificaciones y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto, en el **ITEM N° 1**, por el monto de Gs. 23.750.000.- (Guaraníes veintitrés millones setecientos cincuenta mil), I.V.A. Incluido, para la ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

PIRO´Y S.A., en el **ÍTEM N° 2**, por el monto de Gs. 14.922.070.- (Guaraníes catorce millones novecientos veintidós mil setenta), I.V.A. Incluido, para la ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

SDA PARAGUAY S.A., en los **ÍTEMS N° 3** y **5**, por el monto de Gs. 51.662.000.- (Guaraníes cincuenta y un millones seiscientos sesenta y dos mil), I.V.A. Incluido, para la ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias, en los ÍTEMS 3 y 5 se han reducido las cantidades máximas de 19 unidades a 17 unidades y de seis unidades a cuatro unidades, respectivamente, por no contar con disponibilidad presupuestaria suficiente.

SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., en los **ÍTEMS N° 6 y 7**, por el monto de Gs. 14.850.000.- (Guaraníes catorce millones ochocientos cincuenta mil), I.V.A. Incluido, para la ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

ES COPIA FIEL

Prof. Ing. Agr. Jimena Rodríguez Cortesi
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
VITAM IMPENDERE VERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
DECANATO

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Tel.:(595-21) 585.606/10
Fax:(595-21) 585.612
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

DATA LAB S.A., en el **ÍTEM N° 8**, por el monto de Gs. 43.516.200.- (Guaraníes cuarenta y tres millones quinientos diez y seis mil doscientos), I.V.A. Incluido, para la ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, EQUIPOS DE OFICINA, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias, en el ÍTEM 8 se ha reducido la cantidad máxima de 30 unidades a 26 unidades, por no contar con disponibilidad presupuestaria suficiente.

Art. 3º. **DECLARAR DESIERTO** el **ITEM N° 4**, Triturador de Papeles, por no cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, en virtud al Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003;

Art. 4º. **IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Gasto: **540, EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN**, con Fuente de Financiamiento 10, Recursos del Tesoro por el monto total de **Gs. 148.700.270.- (Guaraníes ciento cuarenta y ocho millones setecientos mil doscientos setenta)**, previstos en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Art. 5º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Prof.Ing.Agr. LORENZO MEZA LÓPEZ
Decano

ES COPIA FIEL
Prof. Ing. Agr. Jimena Rodríguez Cortesi
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

LML/JRC/sacl
Secretaría General